PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICA QUE:

UNIÓN TEMPORAL CASWARRIORS 2020, identificada con NIT 901.345.854-2, representada legalmente por **ROBERT HENRY HOME BERNAL,** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.510.160 de Bogotá D.C., en su calidad de Gerente, celebró con la **PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**, identificada con NIT 899.999.119-7 el siguiente contrato:

CONTRATO No. 179-254 DE 2019- COMPRAVENTA.

OBJETO: *"EL CONTRATISTA se obliga para con la PROCURADURÍA a ENTREGARA TÍTULO DE COMPRAVENTA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA LAS OFICINAS DISPUESTAS A NIVEL NACIONAL PARA LA VIGILANVIA INTEGRAL AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS Y EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN, de conformidad con las condiciones, características y especificaciones señaladas en el pliego de condiciones de la Selección Abreviada con Subasta Inversa Presencial No. 18 de 2019, sus anexos y aclaraciones, adendas, respuesta a las observaciones, la propuesta presentada por el CONTRATISTA, así como todos los documentos que en respuesta a las solicitudes formuladas por la Entidad allegó EL CONTRATISTA en desarrollo del proceso de selección y la adjudicación del proceso de selección, documentos que forman parte integral del presente contrato y serán leídos e interpretados en forma conjunta por el mismo. (…)".*

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 5 de diciembre de 2019.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: De acuerdo con lo señalado en la cláusula segunda del contrato, y modificada mediante la Modificación No. 1 el valor del mismo se pactó por la suma de **QUINIENTOS NUEVE MILLONES NOVENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON OCHO CENTAVOS ($509.090.584,08) M/CTE**, incluido IVA, impuestos, deducciones y gastos a que haya lugar.

VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO: El valor total ejecutado ascendió a la suma de **QUINIENTOS NUEVE MILLONES NOVENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON OCHO CENTAVOS ($509.090.584,08) M/CTE**.

PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN: Conforme lo establecido en la cláusula quinta del contrato, el plazo inicial de ejecución se estableció en: *"(…) **QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que supere el 20 de diciembre de 2019. (…)".*

FECHA DE INICIO: 12 de diciembre de 2019.

FECHA DE TERMINACIÓN: 20 de diciembre de 2019.

ESTADO DEL CONTRATO: Terminado.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CALIFICACIÓN DEL SERVICIO: De conformidad con el supervisor quien mediante correo electrónico manifiesta que el cumplimiento fue excelente y la calidad de los bienes buena.

Se firma la presente certificación, en Bogotá D.C.,

LILIANA PAOLA PINEDA CARVAJAL
Coordinadora Grupo de Contratación – Secretaria General

Proyectó: Diana Carolina Rodríguez Peña – Contratista SGR